



H. CONGRESO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
INFORME LEGISLATIVO DE COMISIÓN



COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR

PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL
Octubre 2014 a Enero de 2015

El presente informe es un ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia para someter el trabajo realizado a la valoración de los ciudadanos en general, por ser ellos la razón principal de nuestra labor como Diputados.



INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA

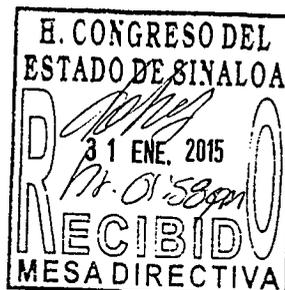
Culiacán, Sinaloa a 31 de Enero de 2015

DIP. YUDIT DEL RINCÓN CASTRO

Presidenta de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado de Sinaloa

Presente



Conforme a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados, los Diputados integrantes de la Comisión **Protocolo y Régimen Orgánico Interior** de la LXI Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al **Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo**, que comprende los meses de Octubre 2014 a Enero de 2015.

I. Fundamento Jurídico

El sustento jurídico del presente informe se encuentre en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones; y
- c) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados



II. Composición de la Comisión

Esta Comisión está conformada de la manera siguiente:

Integrantes de la Comisión

Presidente	María Lorena Pérez Olivas
Secretario	Flor Esther Gastélum Vértiz
Vocal	Oswaldo Ávila Atondo
Vocal	José Manuel Osuna Lizárraga
Vocal	Laura Galván Uzeta

III. Asuntos turnados a la Comisión

Durante el periodo que comprende el ejercicio sobre el que se informa fueron turnados a la Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior, iniciativas de reforma y asuntos vinculados al quehacer de la Comisión correspondientes a esta LXI Legislatura, mismo que se describen a continuación.



1. INICIATIVAS DE LEY PARA DETERMINARSE

La Secretaría General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó a esta Comisión iniciativas para que en cumplimiento del artículo 141 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, esta Comisión determine si cumplen con los requisitos de ley y puedan ser registradas a efecto de ser turnadas a su lectura correspondiente. Se relacionan en el Anexo "A".

2. INICIATIVAS DE LEY PARA DICTAMINARSE

La Secretaría General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, turnó para su análisis y dictamen a esta Comisión, las iniciativas de ley de reforma de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, presentada por los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, misma que se encuentra en proceso de dictaminarse. Se relacionan en el Anexo "B".



IV. Reuniones celebradas por esta comisión

Durante el periodo que comprende el ejercicio sobre el que se informa la Comisión celebró reuniones de trabajo los días

DIA	HORA	LUGAR	ASISTENCIA
15/Octubre/2014	10:00 HRS	SALA ADJUNTA AL PLENO	HUBO QUÓRUM LEGAL
20/Octubre/2014	14:30 HRS	SALA "C"	HUBO QUÓRUM LEGAL
23/Octubre/2014	10:00 HRS	SALA "C"	HUBO QUÓRUM LEGAL
18/Noviembre/2014	9:30 HRS	SALA "C"	HUBO QUÓRUM LEGAL
25/Noviembre/2014	18:00 HRS	SALA "C"	HUBO QUÓRUM LEGAL
15/Enero/2015	9:30 HRS	SALA "C"	HUBO QUÓRUM LEGAL

En las que se analizaron y signaron las iniciativas determinadas, así mismo se informó de aquellas iniciativas que no cumplieron con los requisitos de ley.

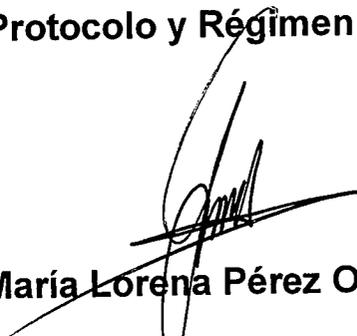
Es de señalarse que en las diferentes reuniones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión, y que en el desarrollo de las mismas, prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.



INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA

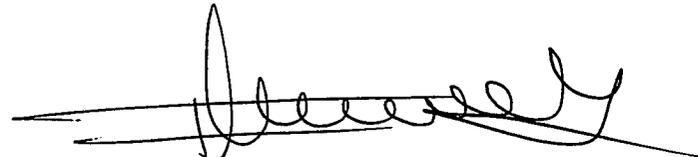
Comprometidos con el cargo que se nos ha conferido por esta Sexagésima Primera Legislatura, como Integrantes de esta Comisión interesados en atender cada uno de los asuntos remitidos, quedamos atentos a las indicaciones de este H. Congreso.

Comisión de Protocolo y Régimen Orgánico Interior



María Lorena Pérez Olivas

Presidente



Flor Esther Gastélum Vértiz

Secretario



INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA

Osvaldo Ávila Atondo

Vocal

José Manuel Osuna Lizárraga

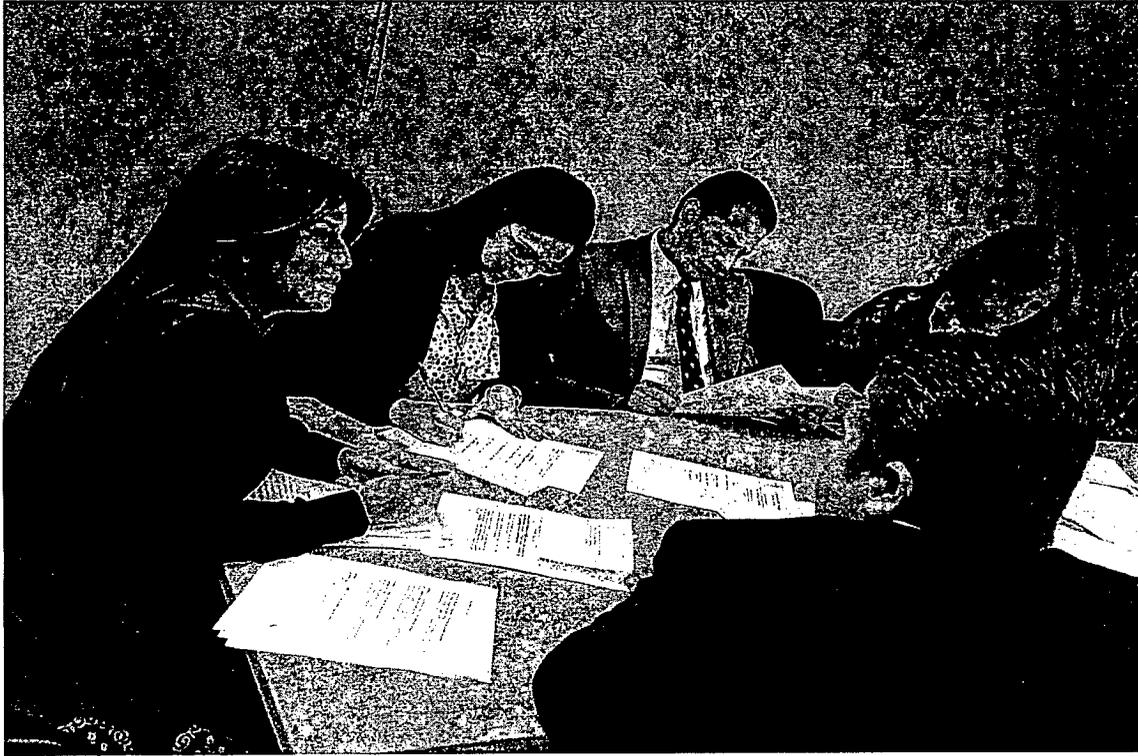
Vocal

Laura Galván Uzeta

Vocal



INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA



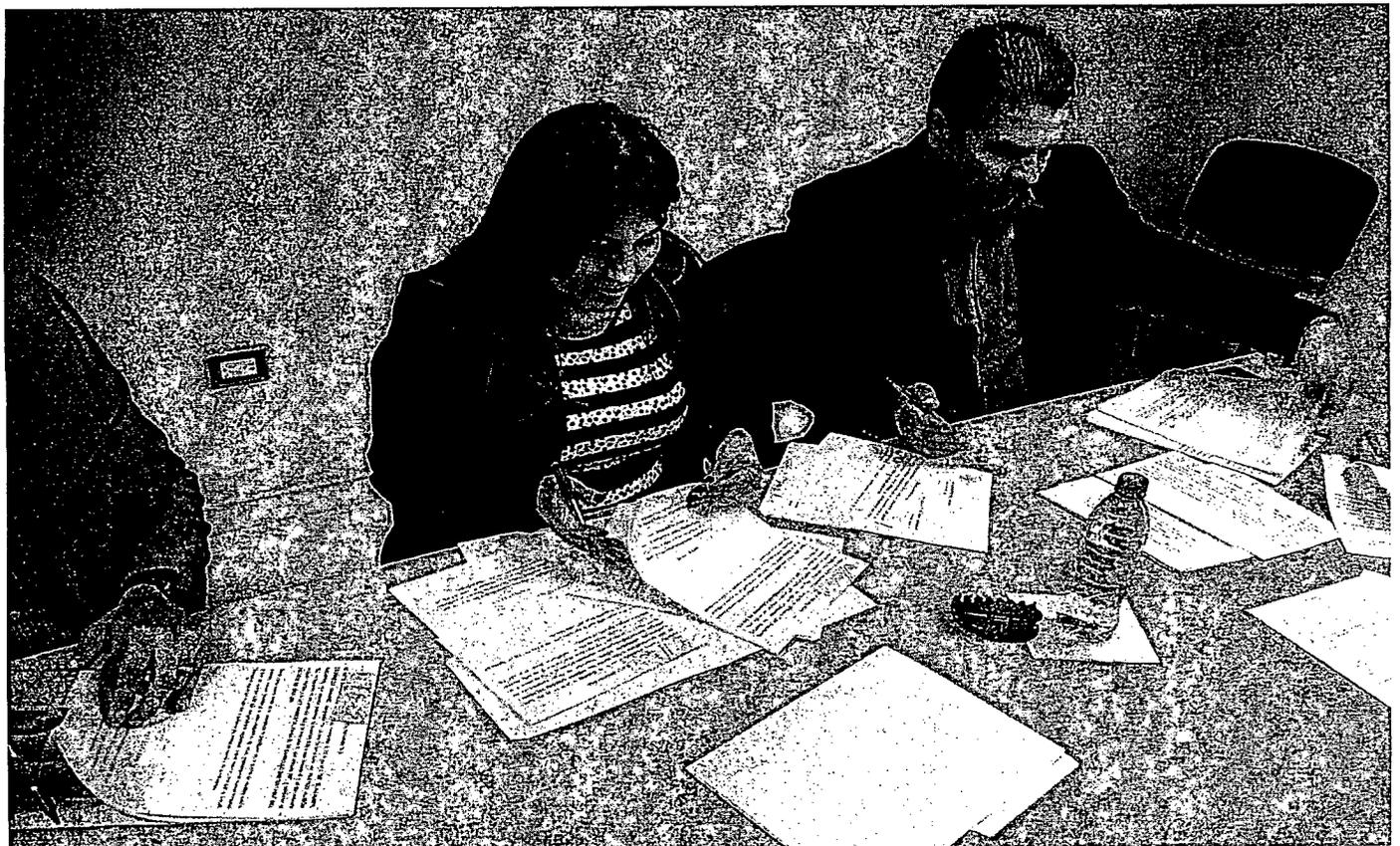
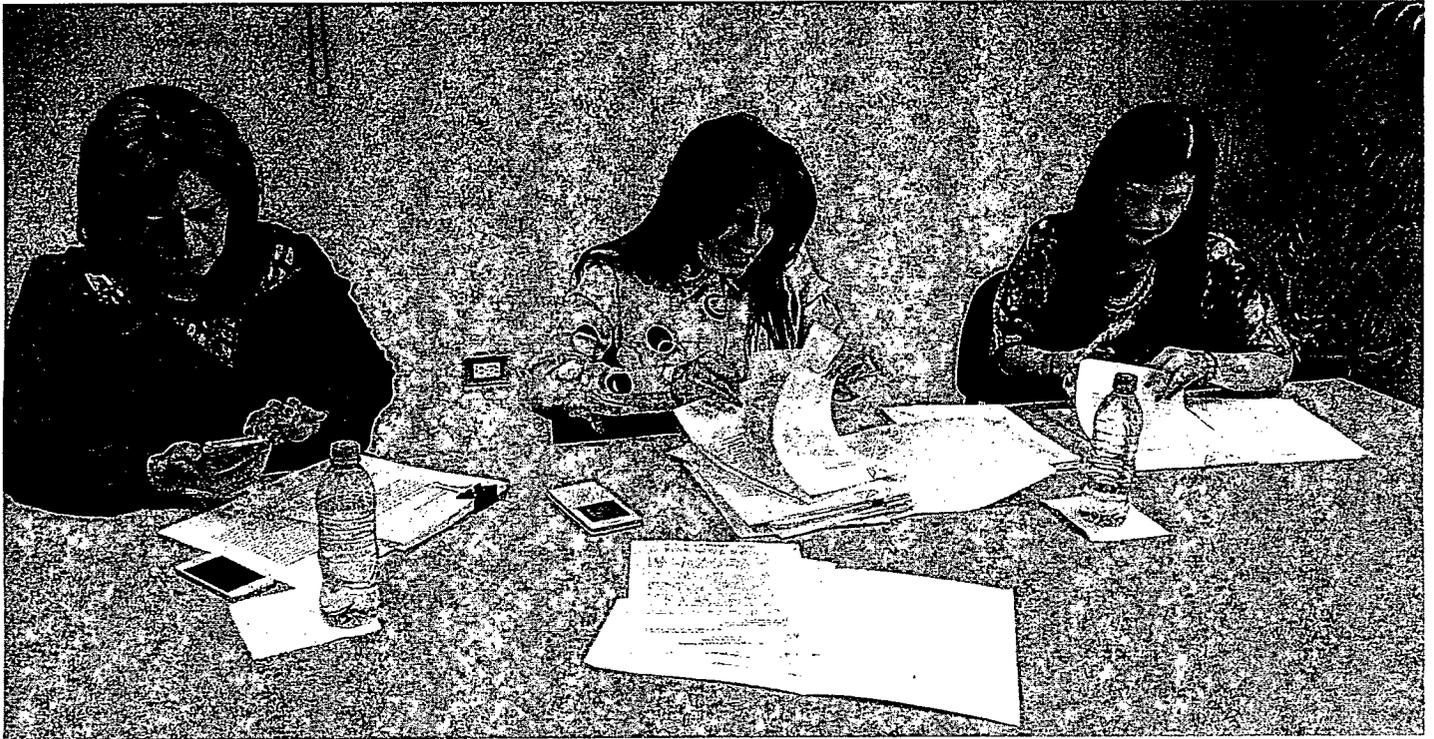


INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA



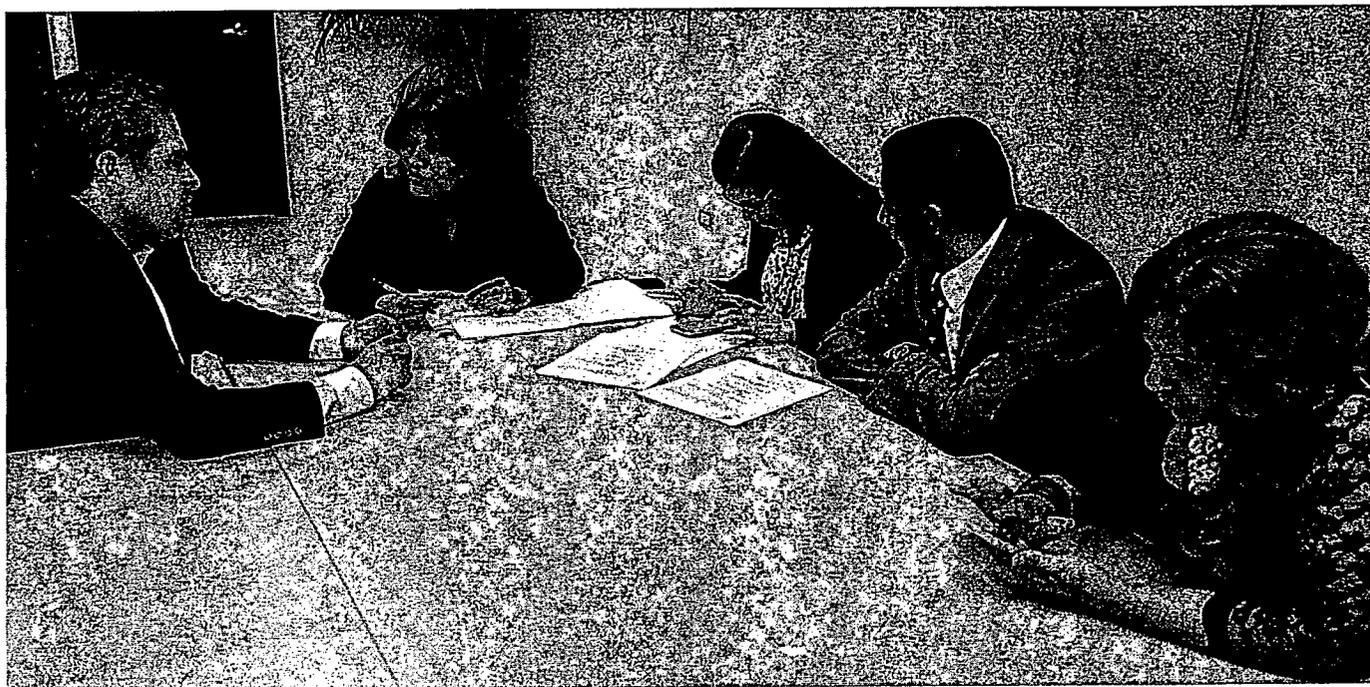


INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA





INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA



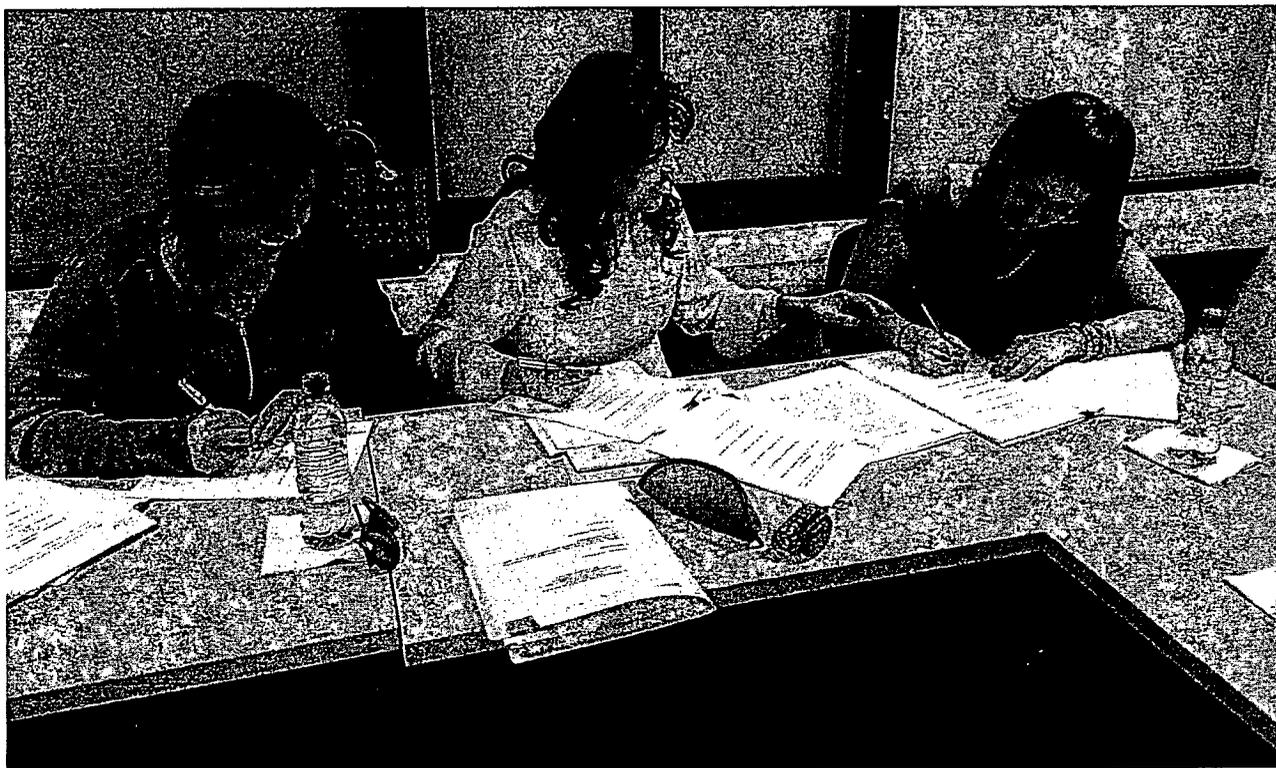


**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA**





**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA**





INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA

ANEXO "A"

DETERMINACIONES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL					
322.	INICIATIVA	PRESENTADA POR:	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE DETERMINACIÓN	OBSERVACIONES
323.	Reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.	Ejecutivo Estatal		8/octubre/2014	
324.	Ley de fomento a la cultura y respeto al ciclismo en el estado de Sinaloa.	Dip. Cesar Fredy Montoya Sánchez		8/octubre/2014	
325.	Adición a la Ley de Protección Civil para el Estado de Sinaloa	Dip. Claudia Liliana Valdez Aguilar		8/octubre/2014	
326.	Reforma a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa	Ciudadano Jorge Antonio González Flores		8/octubre/2014	
327.	Solicitud de autorización realizar cesión de un inmueble	Ejecutivo Estatal		8/octubre/2014	
328.	Reforma a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa	Dip. Miguel Ángel Camacho Sánchez		15/octubre/2014	
329.	Reforma a la Constitución Política del Estado de Sinaloa	Dip. Miguel Ángel Camacho Sánchez		15/octubre/2014	
330.	Reforma a al Código Familiar del Estado de Sinaloa	Diputados del PRD		15/octubre/2014	
331.	Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa	Diputados del PRD		15/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

332.	Reforma a la Ley de Protección Animal para el Estado de Sinaloa	Diputada Maria de la Luz Rodríguez Ramírez		15/octubre/2014	
333.	Reformas a la Ley de Tránsito y Transportes del Estado de Sinaloa	Ejecutivo Estatal		15/octubre/2014	
334.	Reforma a la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Sinaloa	Dip. Adolfo Rojo Montoya		15/octubre/2014	
335.	Inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Dr. Jesús Kumate Rodríguez	Ciudadano Víctor M. Díaz de la Vega		15/octubre/2014	
336.	Propone reformar el inciso b) de la fracción XXI Bis del artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto modificar la votación requerida de la mayoría de sus miembros, mediante la cual el Congreso del Estado autoriza la celebración de contratos de colaboración público privada, para establecer el voto de las dos terceras partes.	Dip. Imelda Castro Castro y el Dip. Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,		29/octubre/2014	
337.	Reforma el artículo 37 y adiciona un párrafo octavo al artículo 38 de la Ley de contratos de colaboración público privada para el	Dip. Imelda Castro Castro y el Dip. Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del		29/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	Estado de Sinaloa. Tiene como objeto modificar la votación requerida de la mayoría de sus miembros, mediante la cual el Congreso del Estado autoriza la celebración de contratos de colaboración público privada, para establecer el voto de las dos terceras partes.	Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,			
338.	Propone reformar los artículos 20, 27, 28, 39 y 59 y adicionar el artículo 39 Bis a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.	Síndicos Procuradores del Estado de Sinaloa		29/octubre/2014	
339.	Propone cambio de categoría a la población de Quilá. Tiene un objeto único, el cual consiste en fijar la categoría de "Villa" a la localidad de Quilá, y como consecuencia ratificar lo autorizado por el H. Ayuntamiento de Culiacán, respecto a la modificación del nombre "Quilá" por el de "Villa de Quilá", así como la declaración de la fecha de su poblamiento, siendo esta el día 14 de junio de 1582.	Presidente Municipal de Culiacán, LIC. SERGIO TORRES FÉLIX, y el Secretario General del Ayuntamiento, DR. JOSÉ GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ.		29/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

340.	Propone expedir la Ley para la Prevención y Control del Dengue para el Estado de Sinaloa. Tiene como objeto la implementación de políticas públicas para combatir esta problemática de salud pública, mediante la coordinación del Gobierno Estatal y Municipales que permitan entre otras, fortalecer la vigilancia epidemiológica, controles en la elaboración de programas estratégicos.	Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.		29/octubre/2014	
341.	Propone adicionar los artículos 40 bis y 165 bis al Código Familiar del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto crear las figuras jurídicas denominadas Régimen Especial de Convivencia y Unión Afectiva en Mutuo Acuerdo, para otorgar reconocimiento legal a las parejas del mismo sexo.	CC. Héctor Leonardo Valle Plascencia, Abimelech O. Bello Palomares, Gary Gady Enaim Bello Palomares, Joselino Guillén Cruz, Baltazar Zamora Zamora, Jesús Ramón Salazar Herrera y Carmen Priscila Bello Palomares,			
342.	Instituye el Galardón "Sinaloense Ejemplar en el Mundo". Tiene como objeto instituir el Galardón	Ciudadanos Sinaloenses Ing. Rafael Borbón Ramos, Dora		29/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	<p>"Sinaloense Ejemplar en el Mundo", el cual será promovido por la iniciativa privada, público en general y el Ejecutivo del Estado, mismo que será otorgado anualmente a mujeres y hombres que radican fuera de la entidad.</p>	<p>Angélica de la Rocha Almazán, Lic. Roberto Soltero Acuña, Lic. Jesús Estrada Ferreiro, M.C. Martha Beatriz Ross Díaz, C.P. José Luis López Uringa, Lic. Reginaldo Santoyo García, Lic. Ramón Elías Lau Noriega, Gilberto Javier López Alanis, Lic. Jesús Manuel Estrada López, Arq. Jorge Walterio Hernández Monje, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo, Ing. Jesús Aurelio Padilla Meraz, Ing. Roberto Valdez Prado, Joel Gerardo Retamoza López, Abel Ramírez Ramírez, José Francisco González Gastélum, Ricardo Ríos Quevedo, José Everardo Díaz Gastélum, José Antonio Saucedo</p>			
--	---	--	--	--	--



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Pérez, Víctor Manuel Franco Díaz y Pablo Martín Salas Jaramillo.			
343.	Propone expedir la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Tiene por objeto garantizar y proteger el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración social, económica, política y cultural.	CC. Diputados Imelda Castro y Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática		29/octubre/2014	
344.	Reforma diversas Disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y de la ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa	Ejecutivo Estatal		29/octubre/2014	
345.	Propone la creación de la Ley del Registro de los Antecedentes Penales del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto regular el registro de los antecedentes penales, dándole forma y fondo a dicha práctica,	Diputado José Felipe Garzón López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario		29/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	mediante la creación de la Ley del Registro de los Antecedentes Penales del Estado de Sinaloa.	Institucional de esta LXI Legislatura.			
346.	Inscribáse con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Sinaloa, el nombre "Jesús Kumate Rodríguez"	Ciudadanos Sinaloenses Ing. Rafael Borbón Ramos, Dora Angélica de la Rocha Almazán, Lic. Roberto Soltero Acuña, Lic. Jesús Estrada Ferreiro, M.C. Martha Beatriz Ross Díaz, C.P. José Luis López Uranga, Lic. Reginaldo Santoyo García, Lic. Ramón Elías Lau Noriega, Gilberto Javier López Alanis, Lic. Jesús Manuel Estrada López, Arq. Jorge Walterio Hernández Monje, Ing. Raúl de Jesús Elenes Angulo, Ing. Jesús Aurelio Padilla Meraz, Ing. Roberto Valdez Prado, Joel Gerardo Retamoza López, Abel			



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Ramírez Ramírez, José Francisco González Gastélum, Ricardo Ríos Quevedo, José Everardo Díaz Gastélum, José Antonio Saucedo Pérez, Víctor Manuel Franco Díaz y Pablo Martín Salas Jaramillo.			
347.	Reforma diversas disposiciones de la Ley de Salud y la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambas del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto establecer que la prestación de servicios de orientación, información, prevención y atención en materia de embarazos tempranos constituya materia de salubridad general en el Estado.	Diputada Flor Esther Gastélum Vértiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.		30/octubre/2014	
348.	Propone expedir la Ley de Quemadas contraladas del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto establecer las normas para la realización de quemadas controladas; entre	Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, los Diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda y Robespierre		30/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	ellas, la de siembra de cultivos con fines agrícolas y ganaderos.	Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense			
349.	Propone expedir la Ley para la Prevención y Control del Dengue del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto evitar, contener y prevenir la multiplicación de casos de dengue mediante la promoción y ejecución de acciones intensivas e integrales en áreas de mayor riesgo y estrategias de gestión y coordinación con las autoridades municipales y los sectores público, social y privado.	Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, los Diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense		30/octubre/2014	
350.	Se propone reformar y adicionar dos incisos a la Fracción Segunda del artículo 71 y tres fracciones al artículo 96 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.	El C. Diputado Gómer Monárrez Lara (PRI).		30/octubre/2014	
351.	Propone reformar la denominación del Capítulo V, del Título Décimo, de la Sección Primera, del Libro Segundo y el artículo 217 y adicionar los artículos 217 Bis, 217 Bis 1 y 217 Bis 2,	Diputada María del Rosario Sánchez Zatarain, los Diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda y Robespierre Lizárraga Otero,		31/octubre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	del Código Penal para el Estado de Sinaloa. Tiene un objeto único, el cual consiste en sustituir el tipo penal de delito informático, con los de intromisión informática, fraude informático, extorsión cibernética y secuestro cibernético.	integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense,			
352.	Se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, el nombre del ilustre líder empresario y político mexicano Ing. Manuel Jesús Clouthier del Rincón.	Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (PAN)		31/octubre/ 2014	
353.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Ahome para el año 2015.	Lic. Arturo Duarte García, Presidente Constitucional del Municipio de Ahome, Sinaloa		06/noviembre/2014	
354.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Choix para el año 2015.	Lic. Juan Raúl Acosta Salas, Presidente Constitucional del Municipio de Choix, Sinaloa,		06/noviembre/2014	
355.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Concordia para el año 2015.	Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, Presidente Constitucional del		04/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Municipio de Concordia.			
356.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Cosalá para el año 2015.	Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, Presidente Constitucional del Municipio de Cosalá, Sinaloa,		06/noviembre/2014	
357.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Elota para el año 2015.	Ing. Arturo Rodríguez Castillo, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa,		06/noviembre/2014	
358.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Culiacán para el año 2015.	Lic. Sergio Torres Félix, Presidente Constitucional del Municipio de Culiacán, Sinaloa,		06/noviembre/2014	
359.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de San Ignacio para el año 2015.	C. Amado Loaiza perales, presidente constitucional del Municipio de San Ignacio, Sinaloa.		06/noviembre/2014	
360.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Salvador Alvarado para el año 2015.	Lic. Liliana Angélica Cárdenas Valenzuela, presidenta Constitucional del Municipio de		06/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		salvador Alvarado, Sinaloa			
361.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Guasave para el año 2015.	C. Armando Leyson Castro, Presidente Constitucional del Municipio de Guasave, Sinaloa.		04/noviembre/2014	
362.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de Navolato para el año 2015.	Lic. Miguel Enrique Calderón, Presidente Constitucional del Municipio de Navolato, Sinaloa.		06/noviembre/2014	
363.	Proponiendo los Valores Unitarios del Suelo y de las Construcciones del Municipio de El Rosario para el año 2015.	Ing. José Arturo Flores Guzmán, Presidente constitucional del municipio de el Rosario, Sinaloa.		06/noviembre/2014	
364.	Propone expedir la Ley de Juventud del Estado de Sinaloa. Tiene como objetivo único, el cual consiste en establecer las medidas y acciones que garanticen los derechos fundamentales de las y los jóvenes Sinaloenses, así como las políticas públicas que contribuyan a su desarrollo integral.	Dip. Martín Pérez Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.		06/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

365.	Propone declarar Heroica a la Villa San Pedro de Rosales, Navolato, Sinaloa. Tiene como objeto la declaración de la Villa San Pedro de Rosales, Navolato, Sinaloa, Como "Villa Heroica" en el marco de la celebración del 150 aniversario de la Batalla en San Pedro.	Dip. Rigoberto Valenzuela Medina, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.		06/noviembre/2014	
366.	Propone reformar y adicionar diversos artículos a la ley del Notariado del Estado de Sinaloa. Tiene como objeto reformar sustantivamente la normatividad aplicable a las funciones de los Notarios Públicos en el Estado de Sinaloa, entre otros, lo relativo al otorgamiento de Fiats.	C. Notario Rubén Elías Gil Leyva Morales.		06/noviembre/2014	
367.	Proponer el régimen tarifario de la Junta por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las zonas urbana y rural del municipio de Angostura.	La Junta Municipal de Agua Potable de Angostura.		14/noviembre/2014	
368.	Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de	El Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Gerardo		14/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	Sinaloa. (Compromisos por Sinaloa)	Octavio Vargas Landeros, Lic. Martha Sofía Tamayo Morales, Lic. Edgardo Burgos Marentes, Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic, Heriberto Arias Suárez, Profesor Andrés Adrián Palazuelos López, Dip. Mario Imaz López, Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Lic. José Eduardo Ruíz Chimal, Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez, Dip. Francisco Solano Urías, Dip. Imelda Castro Castro y Dip. Sylvia Myriam Chávez López.			
369.	Reformar el artículo 57 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. (Compromisos por Sinaloa).	El Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, Lic. Martha Sofía Tamayo Morales,		14/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		<p>Lic. Edgardo Burgos Marentes, Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic. Claudia Morales Acosta, Profesor Andrés Adrián Palazuelos López, Dip. Mario Imaz López, Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Lic. José Eduardo Ruíz Chimal, Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Imelda Castro Castro y Dip. Sylvia Myriam Chávez López.</p>			
370.	<p>Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa. (Compromisos por Sinaloa)</p>	<p>El Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, Lic. Martha Sofía Tamayo Morales, Lic. Edgardo Burgos Marentes, Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic.</p>		14/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Claudia Morales Acosta, Profesor Andrés Adrián Palazuelos López, Dip. Mario Imaz López, Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Lic. José Eduardo Ruíz Chimal, Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Imelda Castro Castro y Dip. Sylvia Myriam Chávez López.			
371.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Sinaloa, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Sinaloa.		14/noviembre/2014	
372.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Badiraguato, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Badiraguato.		14/noviembre/2014	
373.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Mocorito, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Mocorito.		14/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

374.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de El Fuerte, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de El Fuerte.		14/noviembre/2014	
375.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Escuinapa, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Escuinapa.		14/noviembre/2014	
376.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Mazatlán, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Mazatlán.		14/noviembre/2014	
377.	Se solicita autorización para otorgar pensión por retiro al C. Jorge Sánchez García.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
378.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. José Antonio Iribe Carrillo.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
379.	Se solicita autorización para otorgar pensión por muerte a la C. Claudia Valenzuela beneficiaria del C. Raúl Peraza López.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
380.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez a la C. María del Rosario Gastélum Castro.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

381.	Se solicita autorización para otorgar pensión por retiro a la C. Isabel Cristina López Saucedá.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
382.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. Jorge Guillermo Inzunza Lugo.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
383.	Se solicita autorización para otorgar pensión por Vejez a la C. María Axcida Madrid Valdez.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
384.	Se solicita autorización para otorgar pensión por jubilación al C. Jesús Armando Velázquez Aguirre.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
385.	Se solicita autorización para otorgar pensión por muerte a la C. Angélica Raquel Quintero Ramos, beneficiaria del C. Ramón Roberto Ceballos Famaña.	Ejecutivo Estatal		18/noviembre/2014	
386.	Propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.	C. Diputado Mario Imaz López (MC).		21/noviembre/2014	
387.	Adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del artículo 10, un segundo párrafo a los artículos 64, 69 y 73 y una fracción, la XI al artículo 82,	C. Diputado Gómer Monárrez Lara (PRI).		21/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa.				
388.	Reforma el artículo 311 del Código Familiar del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos sinaloenses Ing. Juan Ramos Félix López y Lic. en Derecho Héctor Leonardo Valle Plascencia.		21/noviembre/2014	
389.	Ley de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez (PAN).		21/noviembre/2014	
390.	Solicitar autorización para contratar un crédito con la institución financiera que mejores condiciones de mercado ofrezca, hasta por la cantidad de \$305'000,000.00 (Trescientos cinco millones de pesos 00/100 M.N)	Presidente y Secretario de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.		21/noviembre/2014	
391.	Ley de Aguas del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Ramón Barajas López (PRI).		26/noviembre/2014	
392.	Reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sinaloa.	Los C. Diputados diputados Laura Galván Uzeta, Imelda Castro Castro, Víctor Manuel Díaz Simental, José		26/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Felipe Garzón López y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.			
393.	Reformar el artículo 53 y se adicionan los artículos 53 Bis, 53 Bis A y 53 Bis B de la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad; así como adicionar un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de Fomento a la Inversión para el Desarrollo Económico, ambas del Estado de Sinaloa.	C. Diputado Guadalupe Carrizosa Chaidez (PAN).		26/noviembre/2014	
394.	Se adiciona el artículo 138 Bis, y se reforman los artículos 144 Tercer Párrafo y 264 del Código Penal para el Estado de Sinaloa.	Los C. Diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del grupo parlamentario del partido sinaloense (PAS).		26/noviembre/2014	
395.	Se Propone Ley de Propaganda Gubernamental del Estado de Sinaloa	C. Diputado Mario Imaz López		26/noviembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

396.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Concordia, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Concordia.		01/diciembre/2014	
397.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Ahome, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Ahome.		01/diciembre/2014	
398.	Reformar el Artículo Primero del Decreto Número 2, por el que se reforma el Artículo Primero Transitorio del Decreto Número 735, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" Número 158, Segunda Sección de fecha 31 de diciembre de 2012; y el Artículo Segundo Transitorio del Decreto Número 399, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" Número 154, el 26 de diciembre de 2011, Sexta Sección". (Tenencia vehicular).	Ejecutivo Estatal		01/diciembre/2014	
399.	Se propone la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del año 2015.	Ejecutivo Estatal		01/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

400.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Guasave, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Guasave.		01/diciembre/2014	
401.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Mazatlán, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Mazatlán.		01/diciembre/2014	
402.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Mocorito, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Mocorito.		01/diciembre/2014	
403.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Choix, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Choix.		01/diciembre/2014	
404.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Culiacán, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Culiacán.		01/diciembre/2014	
405.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de El Fuerte, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de El Fuerte.		01/diciembre/2014	
406.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Angostura, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Angostura.		01/diciembre/2014	
407.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Badiraguato, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Badiraguato.		01/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

408.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Rosario, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Rosario.		01/diciembre/2014	
409.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Cosalá, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Cosalá.		01/diciembre/2014	
410.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Elota, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Elota.		01/diciembre/2014	
411.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Navolato, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Navolato.		01/diciembre/2014	
412.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Sinaloa, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Sinaloa.		01/diciembre/2014	
413.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de San Ignacio, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de San Ignacio.		01/diciembre/2014	
414.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Salvador Alvarado, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.		01/diciembre/2014	
415.	Se propone la Ley de Ingresos del municipio de Escuinapa, para el ejercicio fiscal del año 2015.	El H. Ayuntamiento de Escuinapa.		01/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

416.	Se establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones del municipio de Angostura, para el año 2015.	El H. Ayuntamiento de Angostura.		01/diciembre/2014	
417.	Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III, del Apartado A, del Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	H. Cámara de Senadores.		03/diciembre/2014	
418.	Se solicita autorización para conceder pensión por muerte a la C. Laura Janett Gastélum Jiménez, en calidad de beneficiaria de la C. María de Jesús Jiménez Lizárraga.	Ejecutivo Estatal		05/diciembre/2014	
419.	Solicitud de autorización para afectar como garantía fiduciaria el porcentaje suficiente y necesario de sus participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, por un periodo de diez años, para el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución del proyecto para la adquisición de lámparas LED.	CC. Armando Leyson Castro y Felipe de Jesús García Cervantes, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa.		08/diciembre/2014	
420.	Se solicita autorización para gestionar y contratar un empréstito con la institución financiera que mejores	H. Ayuntamiento de Badiraguato		09/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	condiciones de mercado ofrezca, hasta por la cantidad de \$15'000.000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.)				
421.	Se propone reformar los artículos 25, fracción I; 56, fracción I; y 116, fracción II de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. (Compromisos por Sinaloa).	Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, Lic. Martha Sofía Tamayo Morales, Lic. Edgardo Burgos Marentes, Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic. Claudia Morales Acosta, Profesor Adrián Palazuelos López, Dip. Mario Imaz López, Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Lic. José Eduardo Ruíz Chimal, Dip Jesús Enrique Hernández Chávez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Imelda Castro Castro y Dip. Sylvia Myriam Chávez López.		16/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		(Compromisos por Sinaloa)			
422.	Ley de la Juventud del Estado de Sinaloa. (Compromisos por Sinaloa).	Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros, Lic. Martha Sofía Tamayo Morales, Lic. Edgardo Burgos Marentes, Dip. Héctor Melesio Cuén Ojeda, Lic. Claudia Morales Acosta, Profesor Adrián Palazuelos López, Dip. Mario Imaz López, Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Lic. José Eduardo Ruíz Chimal, Dip. Jesús Enrique Hernández Chávez, Dip. Adolfo Rojo Montoya, Dip. Imelda Castro Castro y Dip. Sylvia Myriam Chávez López. (Compromisos por Sinaloa)		16/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

423.	Se solicita autorización para afectar como garantía fiduciaria el porcentaje suficiente y necesario de sus participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, por un período de diez años, para el cumplimiento de obligaciones derivadas de la ejecución del proyecto para la adquisición de lámparas LED.	Los CC. Aarón Verduzco Lugo y Radamés Veliz Quiñónez, Presidente Municipal y Secretario respectivamente del H. Ayuntamiento de Sinaloa.		16/diciembre/2014	
424.	Se propone reformar el artículo segundo del Decreto Número 177, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" No. 92, de fecha 31 de julio de 2014.	El C. Diputado Jesús Burgos Pinto. (PRI)		16/diciembre/2014	
425.	Se reforma el Artículo 24 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Imelda Castro Castro y Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (PRD)		22/diciembre/2014	
426.	Ley de Consulta Popular y de Formas de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez		22/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Zataráin y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)			
427.	Se adiciona una fracción VII al artículo 5 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Sinaloa.	La C. Diputada Sandra Yudith Lara Díaz. (PRI)		22/diciembre/2014	
428.	Ley para la Protección a Jefas de Familia del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zataráin y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)		22/diciembre/2014	
429.	Adicionar una fracción III Bis y un segundo párrafo al artículo 19; un segundo párrafo al artículo 14; una fracción V Bis al artículo 15; un Capítulo XIV Bis, incluyendo los artículos 76 Bis, 76 Bis 1, 76 Bs 2, 76 Bis 3, 76 Bis 4, 76 Bis 5, 76 Bis 6 y 76 Bis 7, de la Ley de	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zataráin y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario		22/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	Protección a los Animales; y adicionar el artículo 150 Bis al Código Penal, ambas del Estado de Sinaloa.	del Partido Sinaloense. (PAS)			
430.	Reformar los artículos 34 y 38 de la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Gómer Monárrez Lara. (PRI)		22/diciembre/2014	
431.	Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)		22/diciembre/2014	
432.	Adicionar los artículos 36 Bis y 36 Bis A, a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez. (PAN)		22/diciembre/2014	
433.	Adiciona el Capítulo VII Bis denominado "De la Secretaría de Turismo Municipal", y el artículo 53 Bis a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Fernando Pucheta Sánchez. (PRI)		22/diciembre/2014	
434.	Ley de Convivencia y Seguridad de la Comunidad	El C. Diputado José Felipe Garzón López. (PRI)		22/diciembre/2014	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

	Escolar del Estado de Sinaloa.				
435.	Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Imelda Castro Castro y Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (PRD)		22/diciembre/2014	
436.	Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sinaloa.	La C. Ddiputada Sandra Yudith Lara Díaz. (PRI)		22/diciembre/2014	
437.	Adicionar una fracción VII al artículo 11 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Mario Imaz López. (MC)		13/enero/2015	
438.	Adicionar el artículo 147 Bis a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado José Felipe Garzón López. (PRI)		13/enero/2015	
439.	Se propone reformar el artículo 43, a las fracciones XXI y XXI Bis, inciso b) de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero,		13/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)			
440.	Se propone reformar los artículos 19 segundo párrafo, 21 cuarto párrafo, 24 tercer párrafo, 38 segundo párrafo y 60 fracción IX; así como la adición del segundo párrafo al artículo 37, de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)		13/enero/2015	
441.	Ley de Propaganda Política y Electoral del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Mario Imaz López. (MC)		13/enero/2015	
442.	Se propone adicionar un último párrafo al artículo 182, un último párrafo al artículo 187; y reformar el último párrafo del artículo 188 del Código Familiar; así como reformar el párrafo tercero del artículo 406 del Código de Procedimientos Familiares, ambos del estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)		14/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

443.	Propone adicionar los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 4 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.	El C. Diiputado Ramón Barajas López. (PRI)		14/enero/2015	
444.	Propone adicionar un párrafo sexto y séptimo al artículo 70 y adicionar el artículo 71 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.	El C. Diputado Rigoberto Valenzuela Medina. (PRI)		14/enero/2015	
445.	Se propone reformar la fracción XXII y sus incisos d) y e) del artículo 152, la fracción III del artículo 153 y la fracción III del artículo 197, y adicionar el artículo 152 Bis a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Guadalupe Carrizosa Cháidez. (PAN)		14/enero/2015	
446.	Se propone reformar los artículos 2,4, las fracciones III, VI, X, XIII, XVII y XVIII del artículo 7, 12, la fracción III del artículo 13; y se adiciona el inciso f) a la fracción III del artículo 9 de la Ley de Bibliotecas del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Héctor Melesio Cuén Ojeda, María del Rosario Sánchez Zatarain y Robespierre Lizárraga Otero, integrantes del		14/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense. (PAS)			
447.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. Francisco Javier Benítez Camacho.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
448.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. José Francisco Rojas Hernández.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
449.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. Jesús Manuel Zazueta Martínez.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
450.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. José Delfín Siqueiros.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
451.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. Jesús Zacarías Graciano Sánchez.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
452.	Se solicita autorización para otorgar pensión por vejez al C. José Antonio Castañeda Medina.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
453.	Se solicita autorización para otorgar pensión por invalidez al C. Julio César González Reyes.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

454.	Se solicita autorización para otorgar pensión por retiro a la C. Griselda Ibarra Acuña.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
455.	Se solicita autorización para otorgar pensión por jubilación a la C. Elvia León Rodríguez.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
456.	Se solicita autorización para otorgar pensión por muerte a la C. Hermila León Cháidez, beneficiaria del C. Luis Jiménez.	Ejecutivo Estatal		19/enero/2015	
457.	Se reforman los artículos 14, 57 y 112 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Imelda Castro Castro y Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (PRD)		19/enero/2015	
458.	Se adiciona un artículo 33 Bis a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez. (PAN)		19/enero/2015	
459.	Se reforma la fracción I del artículo 40; y se adiciona una fracción II del mismo artículo, recorriéndose las fracciones subsecuentes de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.	El C. Diputado Miguel Ángel Camacho Sánchez. (PAN)		19/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

460.	Se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 139-A de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Óscar Javier Valdez López, Adolfo Rojo Montoya, Ramón Barajas López, Héctor Melesio Cuén Ojeda y José Manuel Osuna Lizárraga, integrantes de la Comisión de Hacienda de la LXI Legislatura		23/enero/2015	
461.	Se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 139-A de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.	Lic. Sergio Torres Félix y Dr. José Guadalupe Robles Hernández, Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de Culiacán.		23/enero/2015	
462.	Se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 139-A de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.	Los ciudadanos diputados Gómer Monárrez Lara, Martín Pérez Torres, María Lorena Pérez Olivas, Sylvia Myriam Chávez López, César Fredy Montoya Sánchez, Imelda Castro Castro y Marco		27/enero/2015	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXI LEGISLATURA
1 OCTUBRE DE 2014 – 31 DE ENERO DE 2015
DETERMINACIONES

		Antonio Irizar Cárdenas, integrantes de la Comisión de Fiscalización de la LXI Legislatura.			
--	--	--	--	--	--



INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
COMISIÓN DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR DE LA LXI LEGISLATURA

ANEXO “B”

INICIATIVAS PARA DICTAMEN



INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

Se adiciona la fracción XXVIII al artículo 67 de la **Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa**, recorriéndose en el mismo las fracciones XXVI y XXVII.
Presentada Por: Los ciudadanos diputados Imelda Castro Castro y Ramón Lucas Lizárraga. (PRD)

Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa**. **Presentada Por:** El ciudadano diputado Mario Imaz López (MC).

Se reforma y adiciona dos incisos a la Fracción Segunda del artículo 71 y tres fracciones al artículo 96 de la **Ley Orgánica del Congreso del Estado**.
Presentada Por: El ciudadano diputado Gómer Monárrez Lara (PRI).

Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.
Presentada Por: Los ciudadanos diputados Imelda Castro Castro y Ramón Lucas Lizárraga, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (PRD)

Se adicionar el artículo 147 Bis, a la **Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa**. **Presentada por:** El C. Dip. José Felipe Garzón López (PRI)

Se adiciona un párrafo sexto y séptimo al artículo 70 y adiciona el artículo 71 Bis de la **Ley Orgánica del Congreso del Estado**. **Presentada por:** El C. Dip. Rigoberto Valenzuela Medina (PRI).